
 ALCALDIA MUNICIPAL DE COTA	PROCESO GESTION DE LA MEJORA DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	CODIGO: PRGM20-PRC01-0000- FO01
	PROCEDIMIENTO GESTION DE LA INFORMACION DOCUMENTADA	VERSIÓN: 02
	ACTA DE REUNIÓN No _____	FECHA DE APROBACION: 23/03/2021
		PÁGINA 1 de 6

DEPENDENCIA	PROCESO
SAMADE	CONSEJO DE POLITICA PÚBLICA AMBIENTAL

OBJETIVO DE LA REUNIÓN	FECHA DE LA REUNIÓN: MAYO- 03-2023	
PRIMER CONSEJO POLITICA PUBLICA AMBIENTAL	LUGAR: SENA – CEDRO MALL	
	HORA INICIO 14:15	HORA FINAL: 16:00
	NOTAS POR: SOFIA GONZALEZ	
	TIPO DE REUNION: VIRTUAL _____ PRESENCIAL <u>X</u>	
	PROXIMA REUNION:	

1. ASISTENTES A LA REUNION

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
SOFIA GONZALEZ	CONTRATISTA	SAMADE
TATIANA ACOSTA	CONTRATISTA	SAMADE
WILLIAM HERRERA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	SAMADE
CRISTIAN RODRIGUEZ	CONTRATISTA	OBRAS PUBLICAS
DIANA PAOLA YEPES	DIRECTORA ING Y AMBIENTAL	COJARDIN SA ESP
JHON MARTINEZ	GOBERNADOR	REGUARDO INDIGENA.
JULIAN ESPEJO	DIR. DE ALCANTARILLADO	AGUAS DE LA SABANA
JUAN DAVID VARGAS RODRIGUEZ	CONTRATISTA SIOP	OBRAS PUBLICAS
DORA LUCIA TIBAQUICHA	VOCAL	R. INDIGENA
MARIA ALEJANDRA REALPHE	CONTRATISTA	SECRETARIA EDUCACION
JOSE MANUEL FIQUITIVA	CONTRATISTA	INSPECCION 2
JANNIA PATERNINA PEREZ	CONTRATISTA	DESARROLLO SOCIAL
RUBEN GONZALEZ	CONTRATISTA	SECRETARIA CULTURA
WILLIAM CUELLAR ESCOBAR	LIDER PISA	SECRETARIA DE SALUD
ANGÉLICA PINZON	ECOLOGA ENCARGADA	FURANIC
JOSE TAUTA	SOCIO	ASOPROCOTA
YANETH GONZALEZ PARDO	DIR. OPERATIVO	BIOPARQUE

 ALCALDIA MUNICIPAL DE COTA	PROCESO GESTION DE LA MEJORA DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	CODIGO: PRGM20-PRC01-0000-FO01
	PROCEDIMIENTO GESTION DE LA INFORMACION DOCUMENTADA	VERSIÓN: 02
	ACTA DE REUNIÓN No _____	FECHA DE APROBACION: 23/03/2021
		PÁGINA 2 de 6


KAROLAY CANO SANCHEZ	CONTRATISTA	SECRETARIA DE GOBIERNO
JESICA JOHANA AMADO	CONTRATISTA	SIOP
MAURICIO GOMEZ GOMEZ	CONTRATISTA	PERSONERIA
MARIA GRACIELA SANTOS	VEEDORA	VEECOTA
TATIANA OLAYA	VEEDURIA CPAC	VEEDORA
CAROLINA HERNANDEZ ROJAS	CONTRATISTA	INSPECCION 1
JAZMIN GARZON FORERO	CONTRATISTA	SGYG
VALERY VARGAS	CONTRATISTA	PERSONERIA

2. AGENDA


No.	TEMAS
1	Orden del día
2	Verificación Quorum
3	Presentación del SIGAM
4	Socialización de las responsabilidades y metas de cada dependencia, según acuerdo 11/2009 y acuerdo 16/2019.
5	Avance y ejecución del año 2022 de la PPA según las metas del plan de desarrollo 2020-2023 “Amor a Cota”
6	Proposición del acuerdo 11/2009 y acuerdo 16/2019 para que se articulen hacia la misma fecha y hora de reunión.
7	Plan de acción 2020-2023
8	Observatorio Ambiental
9	Proposiciones y varios.

3. DESARROLLO Y CONCLUSIONES

DESARROLLO (Resumen Ejecutivo)
Siendo las 14:15 del día en la Sede SENA – Cedro Mall se da inicio a la socialización de la primera reunión de la Política Pública Ambiental para la vigencia 2023 del municipio de Cota, con el temario identificado en el numeral 2. (AGENDA).
ORDEN DEL DÍA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM: Intervención del Ingeniero William Herrera, en donde se leyó y socializó a los participantes el orden del día, éste se aprueba por unanimidad con un total de 18 votos.
PRESENTACIÓN DEL SIGAM: (Intervención Ing. William Herrera). El sistema de gestión ambiental para el municipio nace con el Acuerdo 11 de 2009, fortaleciendo la protección, recuperación y conservación de los recursos naturales y servicios ambientales, garantizando el usufructo de éstos en las presentes y futuras generaciones. Así mismo, el Acuerdo 16 de 2019, implementa la Política Pública Ambiental – PPA la cual

 ALCALDIA MUNICIPAL DE COTA	PROCESO GESTION DE LA MEJORA DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	CODIGO: PRGM20-PRC01-0000-FO01
	PROCEDIMIENTO GESTION DE LA INFORMACION DOCUMENTADA	VERSIÓN: 02
	ACTA DE REUNIÓN No _____	FECHA DE APROBACION: 23/03/2021
		PÁGINA 3 de 6

<p>la cual se estructura bajo cinco (5) mandatos del acuerdo antes mencionado, así como el desarrollo de los ejes y responsabilidades que tiene cada dependencia. De igual forma, los Acuerdos antes mencionados serán enviados en forma virtual a los representantes de la PPA presentes en la reunión.</p>
<p>SOCIALIZACIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES Y METAS DE CADA DEPENDENCIA, SEGÚN ACUERDO 11/2009 Y ACUERDO 16/2019: Por intervención del Ing. William Herrera se mencionan según el acuerdo las responsabilidades de cada dependencia, indicando el número del artículo que corresponde. En intervención de la señora Karolay Cano, en representación de la secretaria de Gobierno pide detener la presentación en las obligaciones de la dependencia con el fin de corroborar algunas acciones que no tienen presentes para su desarrollo.</p>
<p>AVANCE Y EJECUCIÓN DEL AÑO 2022 DE LA PPA SEGÚN LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 “AMOR A COTA”: Se socializa el avance porcentual para cada una de las metas de la PPA en el año 2022, armonizadas con las metas del Plan de desarrollo 2020-2023. Seguido a esto, la señora Angélica Pinzón en representación de FURANIC, se deja la observación de hacer una nueva reunión convocando al gremio agrícola para dar mayor conocimiento a la PPA.</p>
<p>PROPOSICIÓN DEL ACUERDO 11/2009 Y ACUERDO 16/2019 PARA QUE SE ARTICULEN HACIA LA MISMA FECHA Y HORA DE REUNIÓN. Por parte del Ing. William Herrera como SAMADE, propone hacer una articulación de las reuniones mensuales de los acuerdos antes mencionados, con el fin de aprovechar el mismo tiempo y desarrollar todos los ítems a tratar de los acuerdos, ya que en su mayoría los representantes de estas instancias suelen ser las mismas personas. Según Palabras del secretario de Gobierno, Dr Edgar Valero, manifiesta que sería una pertinente armonizar actividades de las dos instancias, Sentencia Rio Bogotá y Política Pública, ya que es la oportunidad para aplicar la Austeridad en el gasto público, lo cual permitiría la sencillez, moderación y reducción del mismo.</p>
<p>María Alejandra Realpe de la Secretaria de Educación, interviene y acota a la reunión que no está de acuerdo, debido a que no entiende cómo se van a tratar todos los ítems de la PPA si se articulan las reuniones. De igual forma, la señora Jannia Paternina Pérez de Desarrollo social, manifiesta que desconoce a profundidad los contenidos de la Sentencia como de la Política, por ende, no podría dar su visto bueno a la armonización de las dos instancias relacionadas. (PPA – Sentencia).</p>
<p>Las señoras María Graciela Santos y Tatiana Olaya, en representación de Veecota y CPAC, como veedurías, intervienen mencionado que los indicadores de la PPA deben ser medibles, para lograr identificar el avance de las metas inmersas en la política pública ambiental. Por otra parte, FURANIC menciona que dentro de la política no se incluyeron los niños y deberían estar dentro de la misma.</p> <p>Finalmente, después de las intervenciones de los asistentes, esta propuesta se somete a votación, siendo aprobada por (17) diecisiete personas y (8) ocho personas su contraparte manifestando su desacuerdo con la unificación de las instancias de interés.</p>
<p>PLAN DE ACCIÓN 2020-2023: Por intervención de la Ing. Tatiana Acosta se realiza la socialización del Plan de Acción, identificando temas financieros, objetos de los proyectos de inversión para la vigencia y la meta del Plan de Desarrollo Municipal a la cual se hace cumplimiento. En cuanto al punto de disposición de los residuos orgánicos la señora María Graciela de veedurías, pide que se confirme el sitio de disposición de los mismos. Tatiana Acosta de SAMADE, encargada del programa de PGIRS, añade que actualmente son dispuestos en una planta de aprovechamiento en el municipio de Cajicá, y agrega que el municipio adelanta una consultoría para el desarrollo de un predio localizado en la</p>

 ALCALDIA MUNICIPAL DE COTA	PROCESO GESTION DE LA MEJORA DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	CODIGO: PRGM20-PRC01-0000-FO01
	PROCEDIMIENTO GESTION DE LA INFORMACION DOCUMENTADA	VERSIÓN: 02
	ACTA DE REUNIÓN No _____	FECHA DE APROBACION: 23/03/2021
		PÁGINA 4 de 6

zona industrial, que determine los aspectos financieros, técnicos, jurídicos y administrativos que permitan la actividad del aprovechamiento de residuos orgánicos

En este ítem de la Agenda, los representantes de veedurías enfatizan que estos residuos deben ser tratados en el municipio, y añade que se debe ser más intensivos con los residuos recuperables en las actividades de reciclaje. En intervención de la señora Tatiana Olaya de CPAC, manifiesta que el dinero destinado para el mantenimiento de bicicletas del plan de acción es muy alto y que no va a ser posible desarrollar esta actividad. De igual forma, pregunta por el convenio de tráfico ilegal de especies que se debe desarrollar en conjunto con el Bioparque, en donde Yaneth González Pardo representante del mismo, menciona que el Bioparque tiene toda la intención de ayudar con este convenio.

OBSERVATORIO AMBIENTAL: Se socializa el diseño del observatorio ambiental, mostrando los resultados de los indicadores de la Política Pública Ambiental para el año 2022 y su armonización con el SIGAM. Posteriormente, se presenta una serie de gráficos interactivos, del programa de ADAPTACION Y MITIGACION AL CAMBIO CLIMATICO, que serán socializados en la Secretaría de Planeación, específicamente con los encargados del micrositio web, cuya actividad es la publicación de este tipo de índices para dar a conocer a la comunidad.

En las postrimerías de la reunión, La señora Graciela Santos, nuevamente manifiesta las su interés porque la Política Pública Ambiental, sea actualizada, ya que su formulación e implementación no ha sido la más afortunada, máxime por su premura y forma de aprobación, después del 27 de diciembre de 2019. Amplia su comentario en aspectos de saneamiento básico, en deon replica que las redes de alcantarillado deben ser planeadas en el momento de la construcción de las nuevas vías, y solicita al representante de la Secretaria de Obras Públicas e Infraestructura informar de la actualización del PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO –PMAA- del municipio.

CONCLUSIONES (Resumen Ejecutivo)

En el primer Consejo de Política Pública Ambiental para la vigencia 2023 se concluye:
La aprobación por mayoría de los asistentes que las reuniones establecidas en el SIGAM, Acuerdo 11/2009 y el Acuerdo 16/2019, se armonicen bajo la misma fecha (Sentencia de Río Bogotá y PPA)


Se identificó las responsabilidades de cada dependencia frente a las acciones determinadas en el SIGAM y la POLITICA PUBLICA AMBIENTAL
Se presentó los resultados de la PPA para la vigencia 2022: Así mismo se proyectó el plan de acción de la PPA para el año 2023.

Se socializó el modelo del observatorio ambiental que SAMADE dispone para que la comunidad conozca e interactúe con los indicadores de la PPA.

En el desarrollo de la reunión se estableció que la señora Ángela Maldonado será la representante del gremio agrícola al interior de la PPA. De la misma forma, el señor JULIAN ESPEJO, en representación de los Acueductos tendrá la respectiva responsabilidad en esta instancia de planeación.

4. COMPROMISOS

No	TAREA	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA	SEGUIMIENTO COMPROMISOS
1	Enviar los acuerdos del SIGAM y la creación de la PPA. Acuerdo 11/2009 y Acuerdo 16/2019.	SAMADE		

 ALCALDIA MUNICIPAL DE COTA	PROCESO GESTION DE LA MEJORA DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	CODIGO: PRGM20-PRC01-0000-FO01
	PROCEDIMIENTO GESTION DE LA INFORMACION DOCUMENTADA	VERSIÓN: 02
	ACTA DE REUNIÓN No _____	FECHA DE APROBACION: 23/03/2021 PÁGINA 5 de 6

2	Realizar una reunión de socialización de la PPA con el gremio agricultor.	SAMADE		
3	Mostrar las acciones y actualización del PMAA.	OBRAS PÚBLICAS		

5. **ANEXOS:** Hace parte de los anexos el formato relacionado con la Lista de asistentes a la reunión entre otros relacionados con el desarrollo de la agenda. **EVALUACIÓN Y CIERRE DE LA REUNIÓN**

¿SE LOGRÓ EL OBJETIVO?	OBSERVACIONES (SI APLICA)
sí <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	

* De requerir más campos en los temas, inclúyalos antes de imprimir este formato

Acta N°: 01

Lugar: SENA - CEDRO MAU

	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
50	310786320	bragomaldtop19@gmail.com	
2	3163311513	lehana-arosto.v@gmail.com	
115ta	3045571027	Cristeo.rodriguez@gmail.com	
SIOP	3114686742	wilor-55@hotmail.com	Juan David Vargas
	3189643730	lucatiibeguirban@gmail.com	
ta	3123544702	marcelonef@gmail.com	
te.	3123883819	inspeccion2@alcaldía.cota.gov.co	
	3195813854	politicasocial@alcaldia.cota.gov.co	
	3106693224	rubenjenonpierrez@gmail.com	Rubén
4 Amb	3006945040	diana.yepes@cgjcd.com	Diana Yepes
IA	3154725070	ukr119@alcaldía.cota.gov.co	
carigada	3043525456	meide.leonardi@gmail.com	
AMMAO	31533898	37.igtaoty5@gmail.com	José Ignacio Toribio
VD	3101900496	jessejo@ash.com.co	
	3175441316	opurque.la.rre.na@outlook.com	
	312321560A	Polihicapublica@alcaldia.cota.gov.co	
	3283240091	siqo29cota@gmail.com	
	3158100559	Reservioethunical-cota.gov.co	

